

Normas de conducta a observarse en la Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Politécnica tiene unas Normas de uso, avaladas por las autoridades universitarias, con miras a promover el buen uso de sus facilidades, el libre acceso a la información y que otros tengan igual oportunidad de usar sus recursos y servicios. También se pretende proteger las colecciones, los equipos y el personal que trabaja en las áreas.

Las personas usuarias de la Biblioteca deberán:

- Presentar la tarjeta de identificación para solicitar servicios, ningún usuario podrá utilizar la tarjeta de otro. De acuerdo con las reglas institucionales es compulsorio el uso de la tarjeta de identificación, visible en todo momento.
- Asistir con el fin de estudiar, investigar y/o participar en actividades de índole académica. Usar el equipo, la colección de recursos, los servicios y las instalaciones físicas solo para estos propósitos.
- Mantener un tono de voz bajo, evitar los ruidos innecesarios y comportarse de manera apropiada para mantener un ambiente de estudio e investigación.
- Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones físicas, mobiliario, equipo y recursos.
- Utilizar los espacios según asignados para estudio individual o grupos de tres o más personas.
- Custodiar sus pertenencias y no dejarlas desatendidas.
- Hacer uso responsable, ético y legal de los recursos, tecnología, equipos e Internet.
- Utilizar las computadoras son para propósitos académicos. Está prohibido descargar archivos (música, películas, imágenes, programas, etc.) en las computadoras. Se debe traer una memoria externa o drive si necesita guardar documentos, no se puede guardar en la computadora.
- Colocar los recursos que tome prestados en los carritos provistos para ese propósito o entregarlos a un empleado en el mostrador de servicio. No devolver a los anaqueles.
- Ingerir bebidas y comestibles no está permitido.
- Permitir que sus pertenencias sean revisadas si suena el sensor de seguridad al momento de salir.
- Seguir las instrucciones de los empleados en casos de emergencia.
- Todo lo estipulado en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Politécnica (<http://www.pupr.edu/wp-content/uploads/2013/07/reglamento-de-estudiantes1.pdf>) aplica a los usuarios de la Biblioteca.

La violación a cualquiera de las normas aquí establecidas conlleva acción disciplinaria de acuerdo con los reglamentos de la Institución.